



boletín

noviembre 81



COMITE DE FAMILIARES
DE PRESOS POLITICOS URUGUAYOS

la creación en las cárceles

Buena parte de toda una generación cultural permanece en las cárceles. Allí está depositada y sujeta a la más inicua destrucción, una enorme riqueza expresada en artistas, profesores, científicos, maestros, estudiantes. Muchos de ellos gozan de un considerable prestigio internacional, como es el caso del matemático José Luis Massera y del escritor Mauricio Rosencoff, uno de los nueve rehenes de la dictadura uruguaya.

Es necesario destacar cómo en un medio donde no se permite hacer anotaciones matemáticas, en el que la expresión gráfica está prohibida, en el que la historia es leída en escasos textos escolares, en el que la poesía es clandestina y donde hasta la correspondencia familiar debe ajustarse a rigurosas y arbitrarias reglamentaciones, nuestros presos y presas son capaces de crear obras de arte y en cada carta nos envían mensajes de reafirmación y pensamientos optimistas sobre el futuro.

En el conjunto de los prisioneros uruguayos, son conocidas las condiciones inhumanas de reclusión impuestas a los nueve rehenes. Entre ellos hay periodistas, escritores, escultores, ingenieros. Queríamos recoger de uno de ellos, la expresión emocionante de esa lucha librada día a día, minuto a minuto, por la supervivencia física e intelectual, así como el testimonio de una visión optimista sobre el futuro. Expresión de una actitud que derrotará definitivamente, junto a la solidaridad de nuestro pueblo, el exterminio calculado por sus carceleros.

Mauricio Rosencoff, es un escritor que publicó "Las ranas" (1961), el poemario "La valija" (1964), "La rebelión de los cañeros" (1968) y "Los Caballos" (1967). Desde hace más de 9 años, recluido en cuarteles en condiciones de rehén y con graves trastornos físicos (afección pulmonar y parálisis parcial), fue enviando a sus hijas, pequeños y hermosos poemas infantiles.

Junto a uno de ellos, recogemos la poesía de otro prisionero recluido desde 1974 en el Penal de Libertad.

A través de los barrotes y los anchos muros, aletea más viva que nunca, hecha canción y poesía, la esperanza del hombre digno.



MI ASTILLERO TE ENVIA ESTE BARCO, AMOR
ES DE PAPEL

NI NAVIOS DE QUILLA DURA

NI VELEROS DE PROA AFILADA

QUEDAN

TAN SOLO UN BARQUITO DE PAPEL, AMOR
Y ESTA VOLUNTAD

ENTERA

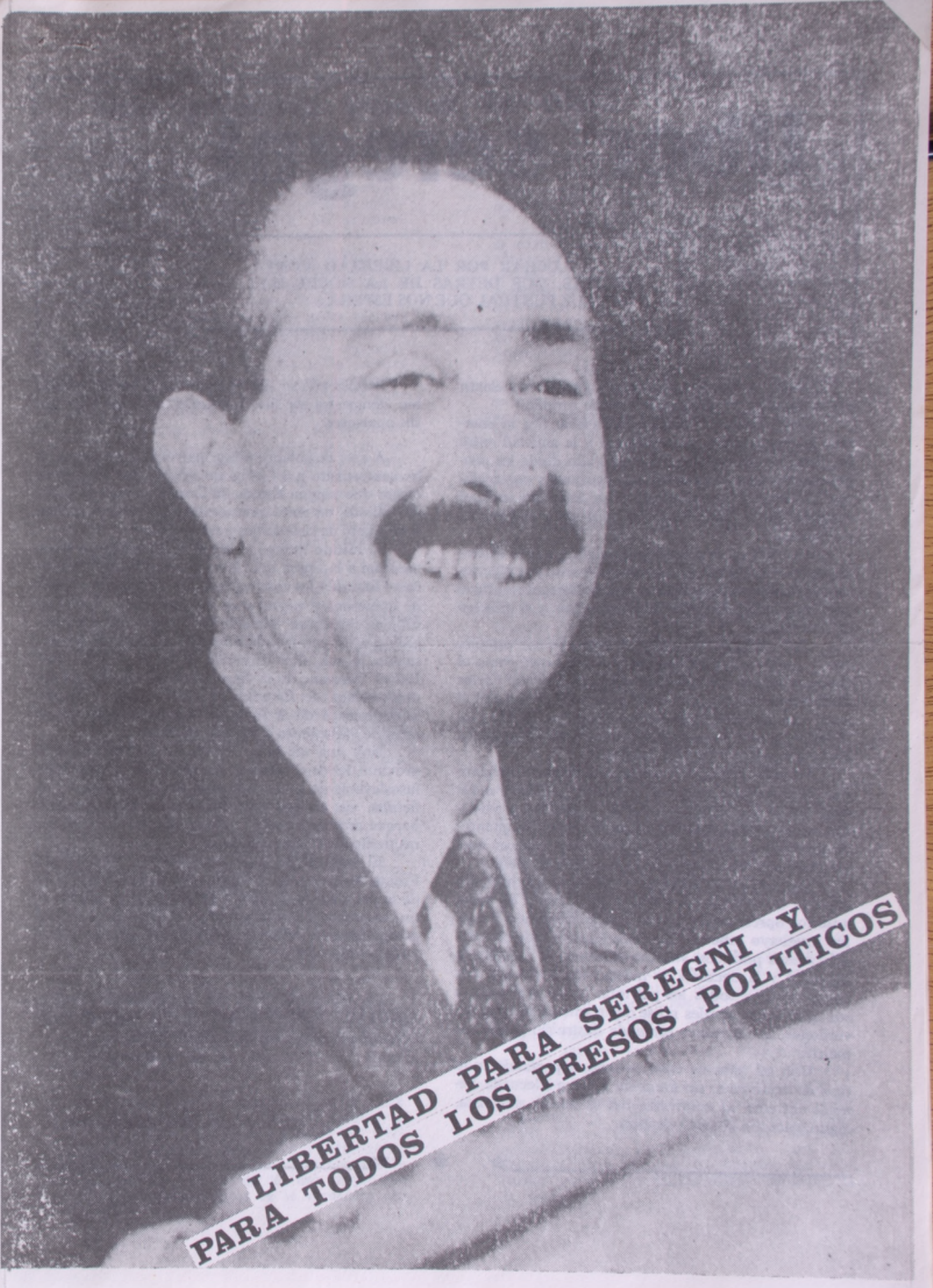
DE VOLVER A NAVEGAR.

Mauricio Rosencoff

★ ★ ★ ★ ★

ES NUESTRA LA SAVIA DE LAS ESTRELLAS
Y LA BLANCA AURORA DEL DESPERTAR.
CUANDO QUEREMOS CANTAR, REIR O NAVEGAR
EL CIELO SE ABRE
COMO UNA CRUZ DE SOMBRA Y SILENCIO
Y LA TIERRA SE DESGARRA
LIMPIA Y PURA AL MURMULLO DE UN BESO
CIELO Y TIERRA ENSANCHAN SUS ENTRAÑAS
PARA GUARDAR EN SU SURCO PROFUNDO
TODA LA CANCIÓN DEL ALMA
TODO EL FIRMAMENTO DE NUESTRA SONRISA
Y TODOS NUESTROS ANCHOS VELEROS
QUE ANUNCIAN EL ALBA.
SON NUESTRAS LAS FRESCAS RAICES DESPIERTAS
QUE CREAN EN LA TIERRA SU HISTORIA
Y SERA NUESTRA
LA MAS GRANDE COSECHA DEL TRIGAL.

Junio, 1975



**LIBERTAD PARA SEREGNI Y
PARA TODOS LOS PRESOS POLITICOS**

liber seregni

»A LUCHAR POR LA LIBERTAD, COMPARTIOTAS, QUE DETRAS DE LA NOCHE HAY UNA LUZ PUNTUAL QUE NOS ESPERA.»

Militar brillante, patriota ejemplar, fue electo por su pueblo: Presidente del Frente Amplio.

Libér Seregni, luchador incansable por la libertad, la democracia, la solidaridad y la amistad entre los pueblos del mundo, mantiene aún desde las peores condiciones carcelarias, sus profundas convicciones civilistas y democráticas y su destacada calidad humana que lo llevó a hacer suyo el sentir de su sufrido pueblo.

En 1971 es proclamado candidato a la presidencia de la República. En un clima tensado por elecciones nacionales fraudulentas, el Gral. Seregni resulta el segundo candidato más votado en el país, y el primero en Montevideo.

El 9 de julio de 1973 es detenido por primera vez y junto a él otros militares demócratas, como el General Victor Manuel Licandro y el Coronel Carlos Sufriategui. Es despojado de su grado de General al igual que sucedió con nuestro prócer, José Artigas, en el siglo pasado. Por eso el pueblo oriental lo proclama como a aquél, »El General del Pueblo».

La significación de su personalidad, la solidaridad internacional, así como la opinión pública y mundial, obliga al régimen a decretar su libertad provisional en noviembre de 1974. A partir de este momento, su situación es de »libertad vigilada» hasta que un nuevo decreto lo lleva nuevamente a prisión en 1976.

Las amenazas, torturas y vejaciones no han sido capaces de doblegar su espíritu patriótico y de lucha ante los opresores de nuestra patria. El gobierno militar uruguayo sabe que Seregni, junto a todos los demás presos políticos, encarna el honor, la valentía, la dignidad y la decisión de nuestro noble pueblo. Por eso y como a todos los patriotas presos que fieles a sus principios morales no se dejan amedrentar por los verdugos, la dictadura pretende destruirlo paulatinamente.

Con 65 años de edad, aislado, soportando todo tipo de vejámenes, sin atención médica adecuada, Seregni enfrenta su cautiverio fiel al ideario artiguista, digno galardón de paz y justicia.

Sereno tras su sonrisa franca, el General del Pueblo demuestra ser inmensamente más poderoso que sus opresores.

A este respetado militar patriota, la dictadura lo ha sentenciado a 14 años de prisión por arbitrarios cargos que ningún Estado de Derecho reconocería como válidos, en tanto que sus abogados defensores han sido objeto de sistemática persecución.

Al mismo tiempo, crece el reconocimiento internacional a la figura del General Libér Seregni. Numerosas han sido las condecoraciones recibidas por parte de gobiernos y organismos internacionales. Entre las últimas citaremos: Medalla »17 de Noviembre», otorgada por el Secretariado Internacional de Estudiantes, siendo la más alta distinción de U.I.E.; Orden »José Rafael Varona», de la Organización Caribeña y Latinoamericana de Estudiantes, (O.C.L.A.E.) y el pronunciamiento de la Juventud Libre Alemana, en su reciente Parlamento celebrado en Berlín.

Hoy una vez más, al recordar su cumpleaños el próximo 13 de diciembre, retomamos el compromiso insoslayable de luchar por su inmediata liberación. Su familia, sus amigos, cada hombre, espera su regreso porque reconoce en él, la síntesis de nuestras más puras tradiciones democráticas.

El General del Pueblo simboliza la vigencia del Frente Amplio y la confianza en el triunfo definitivo de la democracia; su lúcido pensamiento se plasma en un mensaje que atraviesa muros y rejas y que hoy está profundamente arraigado en el sentimiento de todo el pueblo uruguayo:

»A LUCHAR POR LA LIBERTAD, COMPARTIOTAS, QUE DETRAS DE LA NOCHE HAY UNA LUZ PUNTUAL QUE NOS ESPERA.»



Una parodia contra la vida

Las garantías de vida de nuestros familiares presos disminuyen día a día. Apelamos a la solidaridad mundial para aunar esfuerzos en la denuncia sobre las terribles deficiencias en la atención médica en los penales de Libertad y Punta de Rieles.

Creemos necesario que nuestro pueblo conozca la realidad que en los campos de concentración enfrentan sus mejores hijos, a los que se les quita jóvenes años de vida.

La salud en manos de tanta gente sin escrúpulos, es también campo propicio para la represión y el chantaje, desde el asesoramiento técnico de los médicos en la tortura pasando por la falta general de asistencia correcta, hasta el manejo particular de condicionantes para brindar atención debida a los innumerables casos que así lo requieren.

En última instancia el médico militar no puede olvidar que antes que médico, es militar, porque así se lo ordenan las jerarquías castrenses y el código. No importa que hayan jurado aplicar sus conocimientos técnicos al servicio de la vida y la Humanidad, por algunos grados más se vuelven cómplices y responsables del exterminio.

El debilitamiento y deterioro físico gran parte de los presos se entiende así tiene en cuenta la agresiva situación de vida a la que se los somete durante largos años. En medio de un cautiverio signado por la tensión cotidiana, las torturas físicas, los malos tratos físicos, las secuelas de brutales torturas, la insuficiente y mala alimentación, las condiciones insalubres del medio ambiente, enfermedades sencillas y curables se vuelven crónicas y las enfermedades más graves terminan con el enfermo, que no recibe atención sanitaria, y ni siquiera medicamentos que alivien sus tormentos.

Así de una manera muy sencilla para los responsables de este horror, se segan jóvenes y útiles vidas y se les niega el alivio a aquellos que están al término de las suyas, padeciendo lejos de sus familias. Ni siquiera permiten que otros presos, médicos especialistas ampliamente reconocidos, hagan uso de su sabiduría para ayudar a sus compañeros enfermos. El preso que necesita atención hospitalaria debe esperar largos meses a que le llegue el turno de ser internado en el Hospital Militar, de donde la mayoría de las veces es dado de alta intempestivamente, sin haber sido atendido. Y así una y otra vez, hasta que se deciden a prestar asistencia médica, desgraciadamente esto siempre sucede cuando la enfermedad ha evolucionado tanto que ya no es posible hacer nada.

El Comité de Familiares denuncia esta gran parodia que es la atención sanitaria en las cárceles uruguayas, a pesar del despliegue de médicos, enfermeras y enfermeras montadas en dichas cárceles. Esta farsa sólo cumple un fin y es el de dar una imagen que está muy, pero muy lejos de la verdadera realidad.

Muchos son los casos de presos con serias alteraciones en la salud, que nosotros queremos denunciar. Esta vez tomaremos algunos ejemplos de ellos.

GRACIELA DARRE. Esta joven de 31 años de edad fue detenida en 1972, siendo una asmática crónica. Estuvo internada varias veces en el Hospital Militar, de manera que la gravedad de su caso es bien conocida por los militares. De 1978 a abril de 1979 presenta grave cuadro infeccioso. Necesita que se le de una atención especial con aspiraciones bronquiales a través de un fibroscopio.

Hace fiebre alta permanentemente. Está reclusa en el Penal de Punta de Rieles siendo su estado sumamente delicado. Por ahora no ha sido tratada adecuadamente y su situación se agrava día a día.

GRACIELA JORGE DE FERNANDEZ HUIDOBRO. Lleva 9 años de prisión, los mismos que tiene su hija. Con 37 años de edad padece de una enfermedad incurable y su estado es muy grave. En la cárcel de Punta de Rieles no se está haciendo nada para salvar esta joven vida.

HELIDA FONTORA. Detenida en 1972, padece de sífilis congénita en estado avanzado, desviación importante de columna vertebral. Su vida carcelaria transcurre en medio de fuertes dolores y debería tener controles periódicos, cosa que los militares no le hacen. Carece de los medicamentos básicos pues en el penal se los niegan.

RITA IBARBURU. Con 65 años de edad, cumple su séptimo año de prisión en el Establecimiento Militar de Reclusión No. 2. Con serios problemas cardiovasculares se encuentra en el Hospital Militar y su estado de salud es grave debido a la total negligencia con respecto a su caso.

ALBERTO ALTESOR. De 63 años de edad y con una insuficiencia coronaria brutal, fue operado antes de ser detenido y le colocaron un "By-pass" para ayudarlo a sobrevivir. A los militares no les preocupa en absoluto su delicada salud y por lo tanto no es atendido correctamente. Este es otro de los casos graves que nos preocupan.

ADOLFO WÄSSEN ALAÍIS. Preso desde 1972, obligado a vivir en las peores condiciones carcelarias debido a su calidad de rehén de la dictadura, como consecuencia de ese trato "especial" se encuentra hoy gravemente enfermo y sin atención médica alguna. Padece de cáncer y ni siquiera han cambiado sus inhumanas condiciones de vida.

Se impone la inmediata liberación de éstos y otros patriotas gravemente enfermos, para que puedan ser atendidos debidamente.

Es nuestro deber moral bregar por salvaguardar la vida de nuestros seres queridos. Esta situación inhumana es una responsabilidad más en la conciencia del gobierno militar uruguayo y tendrán que responder por éstos y tantos otros agravios a la Humanidad.

denunciamos:

Que mientras se habla de apertura y democracia, en Uruguay la represión no cesa. Demostrando su temor al pueblo, la dictadura militar sigue encarcelando, procesando, torturando y asesinando. Ahora que la mayoría de los presos políticos llega al término de sus condenas, reprocesan ilegalmente, amparados en delitos inventados para el caso. O los trasladan a "cuarteles" dejándolos "retenidos" meses o años, sin tener cargo alguno para inculparles, invocando las "Medidas Prontas de Seguridad". Maravilloso recurso que permite "asegurar" con vidad y cárcel que el odio y el despotismo sigan reinando en nuestro país.

Desde 1977 a 1980 habilitaron el EMR-1 (femenino) Paso de los Toros (que fuera cárcel de mujeres de 1972 a setiembre de 1977) para "retener" a las presas que firmaban la libertad y donde trataban de culminar sus objetivos de destrucción. Ahora clausurado dicho establecimiento, llevan a las "liberadas" a cuarteles y allí se les somete a "trabajo político", al buen decir de los jefes castrenses. Dicho trabajo consiste en el hostigamiento permanente y en toda clase de atropellos que logren un desequilibrio síquico del cual poder sentirse satisfechos.

Luego de un tiempo de vanos intentos, las presas son reintegradas al penal de Punta de Rieles. Allí esperarán día tras día su libertad entre amenazas de muerte, gritos, golpes, trabajos forzados, pésima alimentación y prohibiciones de toda especie, hasta la de utilizar el baño cuando lo necesitan. En esta arbitraria situación se encuentran en estos momentos:

LUCIA FABRI GARRIDO recluida con el	Nº 144
PILAR ASENCIO	Nº 162
MARISA ALVARENGA DE CARAVIA	Nº 153
CRISTINA ARNABAL	Nº 160

Las cuatro tienen la libertad firmada y las penas cumplidas hace ya muchos meses. Fueron retiradas para los cuarteles y luego de algunos meses de "trato especial" se las trasladó nuevamente a "Punta de Rieles". Nadie sabe el por qué de tanta arbitrariedad ni cuándo volverán al seno de sus familias.

Otro caso entre los muchos que nos confirman que ni aún después de salir en libertad, el ex-preso político puede vivir tranquilo y libremente, es el de las hermanas Alicia y Griselda Troglio, detenidas por segunda vez sin ninguna justificación. En 1972 se las había incomunicado durante meses, tras los cuales debieron ser puestas en libertad por falta de causas para su procesamiento. Estas personas debían presentarse cada 15 días en los cuarteles a firmar su libertad vigilada. Así fue durante 8 años sin variantes en su situación. En este momento se encuentran en Punta de Rieles procesadas no se sabe por qué.

Esto es sólo una mínima parte de la angustia y el terror que vive el pueblo uruguayo.

Cada familia tiene un hijo, un hermano o un padre preso o muerto en manos de los militares. Cada ex-preso vive el peligro de una nueva sesión de tortura, el encarcelamiento, la persecución, las prohibiciones para estudiar o trabajar y cuando esto no sucede es porque está lejos de su patria, su familia, sus amigos, obligado al exilio.

No callaremos ni un solo instante estas verdades.

Lo cejaremos en la permanente denuncia de tanto horror.

- PAREN LOS ASESINATOS Y PLANES DE EXTERMINIO EN LAS CARCELES DE LA DICTADURA URUGUAYA
 - PAREN LOS ASESINATOS Y PLANES DE EXTERMINIO EN LAS CARCELES DE LA DICTADURA URUGUAYA
 - QUE SE DETENGAN LOS ARBITRARIOS REPROCESAMIENTOS Y SE ANULEN LOS YA EFECTUADOS
 - INMEDIATA LIBERACION PARA LOS PRISIONEROS QUE YA CUMPLIERON SU CONDENA
 - CESE LA PERSECUCION A LOS FAMILIARES DE LOS PRESOS POLITICOS
- LIBERTAD PARA TODOS LOS PRESOS POLITICOS

EN TANTO HAYA UN PRESO POLITICO HABRA FAMILIARES LUCHANDO